



Santiago, 15 de enero de 2025  
CMF/08/2025

Señora  
Solange Berstein Jáuregui  
Presidenta  
Comisión para el Mercado Financiero  
**Presente**

**REF: Comunica HECHO ESENCIAL**

De nuestra consideración:

Por medio de la presente, en virtud de lo dispuesto en los artículos 9 y 10 de la Ley 18.045 sobre Mercado de Valores, y de conformidad con lo señalado en la letra A.a) de la Sección II de la Norma de Carácter General N°486 y el numeral 5.1.7 de la Sección IV de la Norma de Carácter General N°30, ambas de la Comisión para el Mercado Financiero, comunico a usted, en carácter de información esencial, que con esta fecha se efectuó una colocación parcial de bonos en el mercado local, desmaterializados y al portador, inscritos en el Registro de Valores de la Comisión bajo el número 20230006, con fecha 6 de septiembre del año 2023.

Las condiciones específicas de la colocación fueron las siguientes: Bonos serie AH por un monto total de 350.000 UF (trescientas cincuenta mil Unidades de Fomento), con vencimiento el día 9 de mayo del año 2028, a una tasa promedio de colocación anual de 2,61% (dos coma sesenta y uno por ciento).

Sin otro particular, saluda atentamente a usted,

Joanna Weinstein Engel  
Deputy Legal Counsel  
**Scotiabank Chile**